

**BASES**

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

**Oficinas:**

Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**SUSCRIPCION**

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50  
Provincias, trimestre « 5'00  
Número del día 10 céntimos.  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## Datos históricos del socialismo

Carlos Marx, el patriarca del socialismo, pasó los últimos años de su vida espléndidamente, gracias a sus predicaciones socialistas.

Engels, colaborador y yerno del anterior, no tenía ni una peseta cuando comenzó a predicar el socialismo, y al morir dejó más de dos millones de reales.

La vida regalada de Jaurés, gran socialista francés, es bien conocida de todos.

Vandervelde, jefe de los socialistas belgas, cuando vino a Madrid se hospedó en el Hotel Ritz como un príncipe.

El difunto Singer, Aorons, Bietz Geck, Vollmar, son todos millonarios ó están en camino de serlo.

El «propietario» Volimar vive en magnífico castillo rodeado de criados y comodidades, sin que le falten automóviles, que son fruto de sus predicaciones contra el capitalismo.

El austriaco Adler y el holandés Bommela Nehenhuis son millonarios también.

El alemán Liebkneht percibe por sus predicaciones socialistas el salario de diez mil francos.

Lerroux comenzó sus radicalismos y predicaciones contra la propiedad sin una peseta; hoy posee muchos millones.

Pablo Iglesias era un tipógrafo que vivía de su jornal como todos sus compañeros; hoy siguen siendo tipógrafos tus compañeros y viviendo de su jornal: en cambio él vive espléndidamente, tiene él ó su mujer casas, sale de veraneo, y sigue predicando la igualdad y en contra de la propiedad.

Todos estos y demás jefes del socialismo, sindicalismo y radicalismo se presentan como redentores del obrero. ¡Mentira!

El único redentor del pueblo, Cristo, dió su sangre por el pueblo, y los jefes socialistas viven con la sangre del pueblo y hacen derramar la sangre del pueblo en las revoluciones y en las huelgas, y ellos están bien seguros esperando el resultado para aprovecharse, si triunfan, de aquella sangre generosa. ¡Alerta, sencillo y generoso pueblo!

JUAN DEL PUEBLO.

## NOTICIAS VARIAS

**Boda**

Verificóse en el día de ayer la boda de la bella y simpática señorita Juana Morillo Trujillo, hija de nuestro estimado amigo y propietario D. Manuel, con el redactor del «Diario de Córdoba», D. Eugenio García Melfa.

La unión fué bendecida por el teniente cura párroco del Rosario D. José Amigueti.

Los invitados, una vez terminado el acto fueron obsequiados con un «lunch».

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

**Sepelio**

Con numerosísimo acompañamiento verificóse en la tarde de ayer el sepelio del que fué nuestro estimado amigo Dr. D. Manuel Hernández del Puerto.

Constituyó el fúnebre cortejo la Cruz de la Hermandad de la Santa Caridad llevada por el canónigo Sr. Gallardo y rodeando el carro fúnebre donde era conducido el féretro, cubierto con el paño de dicha corporación y numerosas personas con cirios y faroles presididos por el Hermano Mayor Sr. Bedoya y los señores teniente de Hermano Mayor señores Meléndez y Fernández Gómez, D. Ramón Rivas y el Fiscal eclesiástico D. Ambrosio Martínez.

Presidía el duelo, el Provisor Sr. Gareia Deulofeu, el Beneficiado Sr. Peña, el Presbítero Sr. Peña, el Sr. Valle, el Médico de la Compañía Trasatlántica Sr. Magules, D. Antonio del Puerto, D. José Mesa, los Sres. D. Alfredo y Guillermo Medina, hermanos políticos del finado.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

**Trasatlánticos**

Salió ayer tarde para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, el vapor correo «Isla de Panay», que había llegado de Fernando Póo.

En dicho buque marhó a Málaga el rico comerciante D. José Sánchez Gil.

—A Barcelona llegó ayer mañana el «Infanta Isabel de Borbón», dando término a su viaje feliz y rápido desde Buenos Aires.

—En la Delegación de la Compañía Trasatlántica recibióse radiograma diciendo que el hermoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que había pasado sin novedad por Cabo Frío, cerca de Montevideo.

**Cañonero**

El cañonero «Vasco Núñez de Balboa» salió de nuestro puerto para las costas de Africa.

**Facultad de Medicina**

Mañana sábado empezarán los exámenes en la Facultad de Medicina, a las ocho y media de la mañana.

Están convocados para dicha hora y día los alumnos de Higiene.

**Al Hospital**

El Juzgado de Marina de esta Capitanía de puerto interesa sea trasladado a un Hospital desde la Cárcel, Francisco Carrascosa, procesado por contrabando.

**Cultos para hoy**

Al toque de oraciones habrá ejercicios piadosos en la parroquia Castreña, a Nuestro Padre Jesús del Polvorin, con rosario, preces del ejercicio y Miserere cantado.

—En Santo Domingo, a las ocho de la noche, después de los actos de costumbre, a Jesús de la Salud en su capilla por su Hermandad, rezándose las preces por los hermanos vivos y enfermos y otras de sufragio por los difuntos y salmo de Miserere.

—En San Fraecisco, a las siete y media de la noche, después de la corona seráfica se hará la piadosa invocación del Via-Crucis rezado.

**El «Infanta Isabel»**

Este hermoso buque de la Compañía de Pínillos, salió ayer por la tarde para Buenos Aires y escalas con 1874 pasajeros ó importante carga.

**Aspirantes**

Los señores D. Jesús Diego Pueyo, D. Lucilo de Abajo García y D. José Mostestruque, han presentado a este Gobierno civil, instancia solicitando la plaza de contador del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.

**La huelga de Sanlúcar**

El alcalde de aquella ciudad, oficia al señor gobernador, en el sentido de que los obreros marineros han transigido con la fórmula por él presentada, faltando sólo la aceptación de ella por parte de los patronos para que se considere resuelto el incidente.

**Estafa**

Manuel Franco Gutiérrez adquirió varios billetes del número 16.871 de la lotería que se ha de celebrar en Madrid el día 22.

Pero como no abonó su importe al vendedor, este ha presentado la correspondiente denuncia en la Inspección de Vigilancia.

El Franco, que fué requerido por la autoridad para que entregara los décimos, ha declarado que los vendió en una taberna.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

**Enfermo**

Se encuentra ligeramente indispuesto el secretario del Ayuntamiento D. Francisco Pró.

Deseamos el alivio del paciente.

**La Escuela Militar**

El alcalde Sr. Rivas, recibió ayer el siguiente besalamano:

El general gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz, B. L. M. al señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y tiene el gusto de invitarle a la inauguración de la Escuela Militar de esta plaza, que bajo su presidencia tendrá lugar a las 12 del día 20 del corriente en la sala de clase de sargentos del cuartel de Santa Elena, ocupado por el regimiento de infantería de Alava número 50, rogándole lo haga extensivo a los señores de ese Municipio.—Manuel Llopis Ruiz aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración.

Cádiz 17 de Septiembre de 1913.

**Ganguil a pique**

Ayer se aseguró en el muelle, que se había ido a pique el ganguil «Núm. 42», que como se sabe salió de este puerto con el tren de dragado que la casa Venetta había vendido a una importante empresa de Inglaterra.

También se dijo que la tripulación se ha salvado.

**Reconocimiento oficial**

En uno de estos días se verificará el reconocimiento oficial del trasatlántico «Alicante».

**El vapor «Canalejas»**

Este buque que conducía soldados y material de guerra para Larache, tuvo que volver a nuestro puerto anteanoche, a consecuencia del mal estado de la barra.

**Feria**

A petición de la Alcaldía y en vista del informe favorable de la Inspección provincial de Higiene pecuaria, se ha autorizado por el Gobierno civil la celebración en las fechas de costumbre, de la feria de ganados de Arcos de la Frontera, que había sido suspendida temporalmente con motivo de la epizootia de cólera porcino.

Por acuerdo de la Dirección general de Agricultura y al objeto de vigilar el estado sanitario del ganado, excitar la concurrencia de enfermos ó sospechosos y adoptar en su caso sobre el terreno las oportunas medidas para evitar el contagio, asistirá a dicha feria, así como a la de Villamartin, el Inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, auxiliado del subdelegado del distrito y veterinarios que designen las respectivas Alcaldías.

**Traslado de residencia**

Según leemos en «Acción», órgano de la Juventud conservadora de Barcelona, nuestro amigo y colaborador D. Pablo Vila San Juan, ha trasladado su residencia a Madrid.

**Ocurrencias locales**

A las 11 y 30, por el guardia municipal Pedro Torres, fué detenido en el Depósito Municipal a disposición del señor presidente de Mercados, Jacobo Baños Tallón, por embriaguez y estar vertiendo aguas deshonesto dentro del Mercado de la Libertad.

—A las 15 y 30 por los guardias municipales Domingo Simino, Eugenio Ruiz y el de Seguridad Alejo Cuerta, lo fué en la Inspección de Vigilancia, Francisco Vázquez Liaño, por querer cuestionar con otro en la plaza de Isabel II.

—En el paseo Canalejas fué detenido y conducido a dicha Inspección el individuo Vicente Domenech Delgado por estar en estado de embriaguez cometiendo actos inmorales.

—En el Hospital Mora fué curado de una herida en el dedo medio de la mano izquierda Dolores Ortega Utrera, que se la infirió en la calle Cardoso un niño con una herramienta.

**Avisos**

Los individuos del Cuerpo de Ingenieros Militares Silverio Sainz Biancho, Rafael Estrada del Río, José Guerrero Reinaldo, Manuel Pecci Castilla y Eugenio Babuglia Rivera, se presentarán en la Secretaría Municipal, sección de quintas, con sus pases a segunda reserva, para cangearlos por las licencias absolutas.

## Por telégrafo

Madrid, 18 (varias horas.)

### El consejo de guerra contra el excapitán Sánchez

**Comentarios y estado de la opinión.—La actitud de Sánchez.—Como pasó la noche.—Cosas de María Luisa.**

No hay otra conversación en Madrid que la que se relaciona con el Consejo de guerra.

En los sitios de reunión se discutía extraordinariamente del asunto, notándose en algunos, aunque pocos, cierta inclinación en favor de María Luisa.

Desde luego la elocuente defensa del Sr. Cabrera ha causado impresion en el público y se dice que también entre los oficiales generales que constituyen el tribunal calificador.

En lo que no hay diferencia alguna de criterio, es en lo que respecta a Sánchez. La confesión del incesto, por parte del Sr. Serrano Batanero, ha venido a colmar la repulsión de sus delincuencias.

El ex capitán va perdiendo aquella actitud de indiferencia cínica de un principio.

Por momentos aparece más dominado de nerviosismo. Apenas come y fuma con

extraordinaria frecuencia. Después de día de ayer y de haber pasado la madrugada escribiendo sin tomar mas que una taza de caldo y otra de café, anoche se puso a comer afectando gran apetito para aparecer completamente tranquilo.

Como la madrugada anterior, estuvo escribiendo largo rato hasta que lo rindió el sueño pues llevaba 50 horas sin dormir.

No se despertó hasta momentos antes de la hora del Consejo en que fué llamado por un vigilante.

María Luisa sigue en su actitud triste y abatida; llorando y reputando a su padre como autor de todas sus desdichas.

Estaba intranquila ante el temor de que el Consejo acordara un careo público entre ella y Sánchez.

**Cuarta sesión del Consejo.—Las intermediaciones.—Llegada de María Luisa.—Comienza el acto.—Rectificación del Sr. Cabrera.—Criterio sobre la rectificación fiscal.—Negando la evidencia.—Estudio de las circunstancias que concurrieron en el incesto.—Falta de pruebas.—Confesión de la estafa.—La falta de intención como eximente.**

A las nueve y cuarto de la mañana llegó a las prisiones militares el coche celular que conducía a María Luisa.

Como los días anteriores, venía acompañada de una enfermera y también como los días anteriores, el público numerosísimo que esperaba en las inmediaciones del edificio, la acogió con evidentes signos de hostilidad y silba estruendosa.

También llegaron para presenciar la cuarta sesión del Consejo el viejo Buch y Manolita.

A las diez en punto de la mañana dió principio el acto.

El general Tovar, presidente del Tribunal, dice:

«El defensor de la procesada María Luisa, para rectificar»

Empieza el Sr. Cabrera su segundo informe, después de unos cumplidos al Tribunal, examinando la rectificación del Sr. Fiscal y censurándola por no contener nada nuevo y gaberse hecho eco de los poderosos descargos que existen en favor de María Luisa.

Para el Sr. Fiscal—dice—existe el mismo grado en criminalidad de mi defendida que en el excapitán Sánchez y esto es hasta inhumano.

¿Qué duda cabe ya de su falta de intervención directa en la perpetración del acto principal, que lo constituye el asesinato de García Jalón?

¿Qué duda cabe de que la figura moral de Luisa, dista mucho de ser como aquí se ha pintado?

¿Cómo puede nadie desoir las tiranías de que la hizo objeto su padre desde niña?

¿Quién es capaz de negar el miedo insuperable de que tantas persecuciones la tenía que poseer?

Todo esto ha pasado desapercibido para el ministerio fiscal. De nada de ello se ha hecho eco en su rectificación.

Después de esta parte, en la que el Sr. Cabrera se mostró extenso, arguye que nadie siente animadversión contra María Luisa a la que tienen la lástima que merece su vida de sufrimientos, de persecuciones y de encierro. Por eso—dice—la opinión pública ni le guarda rencor, ni la ha hecho objeto de hostilidad. (Murmullos)

Que María Luisa no tomó parte en el acto directo de matar a Jalón es cosa casi evidente; pues para estimar lo contrario era preciso que se probara culpida y plenamente que la víctima había

llegado con vida á la artesa; y, esto ni está probado ni puede probarse.

Tuvo intervención la hija en parte de las delincuencias; en la estafa, pero no en el asesinato.

Otro punto que aparece clarísimo, es la total ignorancia de María Luisa respecto á los propósitos que guardaba su padre atrayendo á Jalón.

Creía, simplemente, que procuraba estafarlo, pero nunca que fuera á realizar el horrendo delito que practicó. Por eso yo confieso la estafa, y pido que comprendiendo el Tribunal la falta de intención en mi patrocinada respecto al delito principal, la exima de la pena que por él interesa la acusación.

Al llegar á esta parte de su informe, el Sr. Cabrera pide unos momentos de descanso, que el Consejo le concede, suspendiendo la sesión.

**Se reanuda el Consejo.—Continúa el Sr. Cabrera su rectificación.—Seis años de prisión correccional.**

A los diez minutos se reanuda el acto. El Sr. Cabrera continúa su rectificación en el punto que la dejó.

Tiene esta parte un carácter esencialmente legal.

Examina con gran detenimiento el concepto de asesinato, de robo y el de estafa, leyendo opiniones de tratadistas y sentencias del Tribunal Supremo sobre las circunstancias que tienen que concurrir en los agentes para que sean reputados como coautores de estos delitos.

Después se extiende explicando, con el cuadro de penas por delante y las reglas para su aplicación, las distintas que pueden aplicarse á María Luisa, según el grado de criminalidad en que la considere incluida el Consejo, y el delito en que estime comprendido los hechos de su intervención.

Termina pidiendo que como consecuencia de todos los hechos conocidos, se le impongan dos años de prisión correccional ó como máximo el grado mayor de la misma escala que alcanza á seis años.

**Sánchez defrauda esperanzas.—No tiene nada que alegar.—Tovar le aconseja que no presencie la segunda declaración de su hija y el procesado insiste.—Cabrera interviene.—Llega María Luisa.—Escena triste y repugnante.—Termina la vista.**

Al terminar el Sr. Cabrera su rectificación, el general Tovar, dirigiéndose al excapitán Sánchez, le dice:

«¿Tiene algo que exponer el procesado?»

Hay un momento de expectación en el público recordando los largos escritos de Sánchez y la promesa de citar nombres de tres personas, y la petición de documentos á su defensor para demostrar su absoluta inocencia.

Sin embargo, Sánchez, firma, se levanta y dice con energía:

«¡Que se haga justicia!»

Después de este alarde de entereza, cae casi desvanecido en su asiento y comienza á llorar.

En el público se escucha un murmullo de desencanto y de odio hacia el procesado.

El general Tovar se dirige de nuevo á Sánchez y haciéndole saber que va á comparecer su hija, para que, también como procesada, alegue lo que estime oportuno, le pregunta si desea ausentarse pues un deber de humanidad le dicta este proceder.

Sánchez sin levantarse de su asiento, dice: «Mi general, quiero quedarme aquí».

Ordena la presidencia que comparezca María Luisa, haciendo todos los vocales una mueca de repulsión.

Entra en sala la procesada.

La mirada de su padre se fija en ella insistente y condenatoria. Todavía se adivinan destellos de celos.

La escena es emocionante y produce impresión tristísima y repulsiva.

El presidente abrevia en el trámite, hace la pregunta de rigor; María Luisa contesta apresurada y negativamente y el general Tovar dice:

«Ha concluido la vista.»

**Duración del Consejo de la tarde.—En secreto.—Confortativos.—Sígilo absoluto.**

Más de cuatro horas duró la sesión celebrada esta tarde por el Consejo de Guerra.

Desde las doce y veinte de la mañana, hasta las cuatro y media de la tarde, estuvieron reunidos los generales que constituyen el tribunal, en sesión secreta, ins. que pudieran traslucirse siquiera los resultados de tan largas deliberaciones.

Como se entendiera que la reunión iba á prolongarse largamente, le fué servido á los vocales un *lunch*, compuesto de flambres, pasteles y Jerez.

**Sánchez, pide hablar reservadamente.—Conversación sin sustancia.—Nuevas protestas de inocencia.—Acusación contra María Luisa.**

A las tres y media, el procesado Sánchez manifestó al vigilante que le custodiaba, que necesitaba hablar urgente y reservadamente, con el presidente del Consejo de Guerra.

El general Tovar, accediendo á los deseos del procesado, acercóse á la celda, donde cambió con Sánchez breves palabras.

Creyóse que esta conferencia tendría algún resultado práctico; pero, según se sabe, el excapitán se limitó á insistir en que era inocente, y que indudablemente María Luisa es quien conoce todos los detalles del crimen y los compañeros que le ayudaron á realizarlo.

**Continúa la sesión interrumpida.—Sánchez fuma tranquilamente.—Sobresalto justificado.**

El general Tovar, defraudado indudablemente en lo que suponía iba á revelársele, reunióse con sus compañeros, á los que manifestó el ningún resultado de su nueva conferencia, continuando la sesión secreta.

Mientras tanto, el asesino se pasea rápidamente por el calabozo, con aspecto tranquilo, aparentemente, aunque no puede disimular cierto temblor nervioso que se le nota en la mano al fumar el cigarrillo, que cambia con frecuencia, encendiéndolos con el encendedor automático, que le presta sin soltarlo el vigilante que e acompaña.

Cuando á las cuatro y media salieron el presidente y vocales, del salón donde se ha celebrado el Consejo, y al pasar por delante del excapitán, éste no pudo disimular la manifestación de un gran sobresalto y pretendió enterarse de cuál era el resultado de la deliberación.

**Reserva impenetrable.—Lo que se supone.—Escritos estudiados.—No está Sánchez loco.—Se tiene en cuenta la hoja de servicios.—Condena gravísima.—El Consejo estudia la situación de María Luisa.—Diferencias de opiniones entre el Consejo y el Fiscal.—¿Coautora ó complice?—Pena reducida.—El por qué de la tendencia favorable del Tribunal.—Sentencia contra María Luisa.**

Resultaron inútiles cuantas preguntas habilidosas hicieron los periodistas; pues los generales se negaron en absoluto á manifestar nada de que pudiera deducirse alguna impresión fundamentada.

Apesar de esta reserva, sábase que el Consejo hizo un concienzudo estudio de todo lo actuado, metódicamente y conforme á la más escrupulosa consideración.

Teniendo á la vista los escritos y conclusiones de la acusación y de la defensa de Sánchez, se estudió que sanción penal debiera imponérsele.

A petición de uno de los vocales resolvieron acerca del estado de mentalidad del procesado, suponiéndose que no se aceptó la teoría sustentada por la defensa.

También se debatió largamente si debiera ó no, tenerse en cuenta la hoja de servicios para el alcance de la condena que debiera imponérsele.

Consecuencia de todos estos estudios y debates, ha sido la sentencia, que desde luego es gravísima, creyéndose que el excapitán Sánchez ha sido condenado á muerte, sin que se sepa si la sentencia á resultado unánime ó hay algún voto particular.

Descartado ya lo referente al excapitán, estudió el Consejo lo referente á María Luisa.

Según parece, se ha manifestado disconformidad notable entre las opiniones del Consejo y las del Fiscal respecto á puntos capitales; pues el Fiscal califica á María Luisa de coautora del asesinato y el Consejo la considera solamente cómplice y la acepta como coautora de un delito de estafa á la hija del excapitán Sánchez, quedando así muy reducida la esfera de culpabilidad de la procesada y por consiguiente también muy reducida la pena que se haya impuesto.

Aseguran los que se imponen bien informados, que la tendencia favorable que ha predominado en el Tribunal hacia María Luisa, reconoce como fundamento, aparte del sexo, la edad y la ingenuidad de las declaraciones de la procesada, el medio ambiente en que nació y se educó, la sujeción paterna y la falta de intención de cometer el asesinato, pues parece demostrado que la María Luisa citó al interfecto Sr. Jalón solamente obedeciendo á su padre, para que este pudiera estafarle en el juego.

**Comentarios**

Cuanto se diga respecto á lo ocurrido en el Consejo de guerra no es más que opinión de legistas y periodistas.

La verdad aún no se sabe.

Las versiones comunicadas, que son las que parecen más autorizadas, están siendo objeto de muchos, variados y contradictorios comentarios.

Hay verdadera ansiedad por conocer el fallo del Consejo y pocas veces la opinión pública se ha mostrado más apasionada por el resultado de un Consejo de guerra.

## Política y políticos

**A San Sebastián**

El Ministro de Marina propónese regresar á San Sebastián el día 24, para despachar asuntos importantes con Su Majestad y esperar la llegada del acorazado *España* á aquel puerto.

**Lo que dice el Ministro**

Hablando el señor Gimeno de la noticia de que había ocurrido en Cartagena un grave incidente en que intervinieron dos marineros y un condestable, limitóse á decir que el esclarecimiento de lo sucedido, correspondía plenamente al comandante general de aquel Apostadero, si hubiere lugar el oportuno Consejo de guerra y en último término al Supremo Consejo; pues él estaba resuelto á no intervenir en asuntos disciplinarios más que cuando lo exigiera la suma gravedad de algún hecho delictivo.

**En turno un prietista.—Lo que dice un periódico.**

El diario conservador *La Epoca*, publica interesantes declaraciones recogidas en San Sebastián de labios de uno de los más conspicuos amigos del marqués de Alhucemas.

Dicho personaje asegura que en la consulta hecha por el Sr. García Prieto á sus más notables amigos, ninguno de ellos ha aconsejado la avenencia con los romanonistas, ni siquiera el intentar conversación alguna por la que pudiera resultar la continuación del Conde Romanones en la Presidencia del Consejo.

Nosotros—dijo—podemos y queremos gobernar para hacer lo que no se hace: es decir, verdadera política liberal y gobierno *formal*, demostrando que no se necesita que haya un Ministerio maurista para que se gobierne personalmente.

Respecto al especioso argumento de que necesitaríamos disolver las actuales Cortes, por no tener en ellas mayoría, no pasa de ser una ilusión; pues me consta que muchos de los que todavía figuran al lado del Conde de Romanones, se pasarían con nosotros tan pronto fuéramos poder y supieran que gobernaríamos por lo menos un año.

Estas declaraciones son hoy la «comidilla» de los políticos veraneantes.

**El Gobernador de Barcelona**  
Dicen de Barcelona que hoy llegará á

Madrid el Gobernador Sr. Francos Rodríguez.

Llevará una Memoria que ha hecho durante los dos meses que ha durado la huelga textil.

En ella explica su gestión conciliadora, por la solución del conflicto.

**Gasset á Zaragoza**

En los primeros días del mes de Octubre, saldrá el Sr. Gasset para Zaragoza, á fin de presidir la sesión inaugural del Congreso de regantes que habrá de celebrarse para esas fechas, en aquella población.

## Noticias de la guerra

**Reclamaciones energicas**

Apenas el ministro de Estado tuvo conocimiento oficial del lamentable incidente ocurrido en Tánger, entre nuestro cónsul y el bajá de aquella población, que resultó un acto menospreciativo y de decidida protección al ilícito contrabando de material de guerra, ha resuelto transmitir órdenes urgentes para que por nuestra representación diplomática se presente reclamación urgente y enérgica, para evitar que en lo sucesivo se repitan hechos como el pasado y sean castigados severamente los funcionarios marroquíes que desacataron el cónsul español.

## Del extranjero

**Huelga ferroviaria en Liverpool.—5.000 huelguistas.—Solidaridad interior.**

Se calcula que 5.000 individuos ferroviarios de Liverpool están hoy en huelga. Están cerrados siete depósitos de mercancías.

Doce empleados del ferrocarril del interior, en Birmingham, han sido destituidos por negarse á trabajar en géneros de Liverpool.

Otros, en número de mil, se han declarado en huelga.

**Una escuadra de destroyers japoneses á China.**

El corresponsal de Renter en Tokio telegrafía que en adición á los cruceros que fueron mencionados el 15 del actual, una escuadra de «destroyers» ha salido hoy para Nanking, en previsión de nuevos atentados por parte del general Changhsim, cuya destitución se demanda y sin la cual no podrá haber arreglo de los incidentes.

**Otra bomba en Lisboa**

Continúan los hallazgos de bombas, cuyo verdadero destino aún se ignora, en Lisboa.

Ayer una tremenda explosión produjo verdadero revuelo en el centro de la capital.

Tratábase de una bomba de dinamita que había estallado en la farmacia del licenciado Costa, conocido por sus ideas intransigentes y radicalísimas.

La circunstancia de ser la calle Lahares muy concurrida, por ser la arteria principal de las que desembocan en la gran plaza de Camoens, hizo que el pánico fuera enorme y que se reprodujese hasta en puntos bien distantes del lugar del acontecimiento.

La Policía encontró en la farmacia en ruinas y entre los escombros de parte de la casa incendiada el cadáver del farmacéutico, y cuatro bombas más, cargadas también de dinamita.

**Desmanes de las sufragistas**

Telegrafian de Londres, que en una heredad de que es propietario un conocido político, se inició violento incendio pronto propagado al bosque próximo. Consiguiese dominarlo en el camino, pero no así en el campo, aunque está localizado.

Todos concuerdan en suponerle intencionado y señalan á las sufragistas como autora del desmán.

**Urberuaga de Ubilla.—Marquina, (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.**